

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

OFICIO N° 004– I.E N° 420-R-2022

SEÑORA: Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa El Dorado

PRESENTE.

Asunto: REMITO CALENDARIZACION DEL AÑO LECTIVO ESCOLAR 2022

Grato es tener que dirigirme a su digno despacho de su representada; con la finalidad de saludarlo muy cordial a nombre de la Dirección, padres de familia y alumnos de la I E N° 420, caserío de Requena, distrito de San Martín, provincia de El Dorado y al mismo tiempo manifestarle que estoy remitiendo la Calendarización del año lectivo escolar 2022 de la Institución Educativa arriba mencionada. Por lo que hago de su conocimiento y demás fines.

Sin otro particular me despido de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios Guarde y Bendice a Usted;

Atentamente.



María José Vargas Tananta
DIRECTORA

María José Vargas Tananta

DNI: 76773971

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CALENDARIZACION DEL AÑO LECTIVO ESCOLAR 2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2022-IE N° 420 R.

VISTO:

La calendarización de la Institución Educativa N° 420 del caserío Requena, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín, adaptado para el fin correspondiente del año 2022.

CONSIDERANDO:

Que es necesario que la Institución Educativa N° 420 del caserío de Requena, del distrito de San Martín, provincia de El Dorado, región San Martín, cuente con su calendarización adecuada a la realidad de dicha Institución mencionada líneas arriba, para la ejecución de las actividades pedagógicas en el año lectivo 2022.

Con el presente documento guarda correspondencia en los dispositivos legales vigentes, contando con la opinión favorable de los miembros de la Dirección, Apafa y Conei.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la calendarización de la Institución Educativa N° 420, del caserío de Requena, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín, con vigencia para el año escolar 2022.

SEGUNDO.- Remito a la UGEL EL DORADO una copia para su archivo correspondiente.

Regístrese, archívese y comuníquese,



Maria Jose Vargas Cananta
DIRECTORA

Requena, 25 de abril de 2022

Caserío de Requena, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado

DRE SAN MARTÍN

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2022 II.EE

MESES/DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
FEBRERO					S	D						S	D						S	D					S	D					
MARZO	G	G	G	G	S	D	G	G	G	G		S	D	1	2	3	4	5	S	D	6	7	8	9	10	S	D	11	12	13	14
ABRIL	15	S	D	16	17	18	19	20	S	D	21	22	23	F	F	S	D	24	25	26	27	28	S	D	29	30	31	32	33	S	
MAYO	D	34	35	36	37	38	S	D	39	40	41	42	43	S	D	G	G	G	G	G	S	D	44	45	46	47	48	S	D	49	50
JUNIO	51	52	53	S	D	54	55	56	57	58	S	D	59	60	61	62	63	S	D	64	65	66	67	68	S	D	69	70	F	71	
JULIO	72	S	D	73	74	F	75	76	S	D	77	78	79	80	81	S	D	82	83	84	85	86	S	D	G	G	G	G	G	S	D
AGOSTO	G	G	G	G	G	S	D	87	88	89	90	91	S	D	92	93	94	95	96	S	D	97	98	99	100	101	S	D	102	F	103
SEPTIEMBRE	104	105	S	D	106	107	108	109	110	S	D	111	112	113	114	115	S	D	116	117	118	119	120	S	D	121	122	123	124	125	
OCTUBRE	S	D	126	127	128	129	130	S	D	G	G	G	G	G	S	D	131	132	133	134	135	S	D	136	137	138	139	140	S	D	141
NOVIEMBRE	F	142	143	144	S	D	145	146	147	148	149	S	D	150	151	152	153	154	S	D	155	156	157	158	159	S	D	160	161	162	
DICIEMBRE	163	164	S	D	165	166	167	F	168	S	D	169	170	171	172	173	S	D	G	G	G	G	G	S	D	G	G	G	G	C	S

LEYENDA

PRIMER BIMESTRE (Del 14 de marzo al 13 de mayo)	43 DIAS	INICIAL	865 horas
SEGUNDO BIMESTRE (23 de mayo al 22 de julio)	43 DIAS	PRIMARIA	1038 horas
TERCER BIMESTRE (08 de agosto al 07 de octubre)	44 DIAS	SECUNDARIA	1211 horas
CUARTO BIMESTRE (17 de octubre al 16 de diciembre)	43 DÍAS	SECUNDARIA JEC	1557 horas
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR			
SABADO Y DOMINGO			TOTAL 173 DIAS
CALENDARIO CIVICO Y COMUNAL (FERIADOS)			